



Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por la que se publica la relación de admitidos y excluidos provisionales de las solicitudes en el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo en la Oficina de Comunicación en la Misión Diplomática de España en Varsovia, con la categoría de Auxiliar Administrativo.

Primero.

Mediante Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes de 18 de octubre de 2024, se llevó a cabo la convocatoria del proceso selectivo antes mencionado.

Concluido el plazo de la presentación de solicitudes y examinadas éstas, se adjunta como anexo a esta Resolución la relación de aspirantes excluidos y admitidos provisionales, de acuerdo con la base 4 de la Convocatoria.

Segundo.

Los anexos se publicarán en el apartado de Ofertas de Empleo de la página web de la Embajada de España en Polonia [Ofertas de empleo](#), así como en los mismos lugares y medios en los que se publiquen las bases completas de la convocatoria, citados en el punto 1.4. de las mismas, en la página web del Ministerio de la Presidencia Justicia y Relaciones con las Cortes <https://www.mpr.gob.es/servicios/empleopublico/procesosselectivos/paginas/index.aspx> y en el Punto de Acceso General <https://administracion.gob.es/>

Tercero.

De acuerdo con lo establecido en el punto 4.1 de las bases citadas, y a propuesta del órgano de selección, las pruebas escritas previstas en la "Fase de Oposición" del Anexo II de las bases de convocatoria, se celebrarán el próximo 18 de noviembre de 2024 en la Embajada de España en Polonia (ul. Mysliwiecka 4 Varsovia 00-459) y se realizará en única convocatoria en turno de mañana a las 09.30 horas.

Los aspirantes deberán acudir provistos de pasaporte o documento nacional de identidad.

Cuarto.

Mediante la presente Resolución se reconoce a los aspirantes un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

A fecha de la firma

EL SUBSECRETARIO

P.D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre)
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

M. Teresa Muñoz Prieto

AVDA. PUERTA DE HIERRO
28071 - MADRID
Tel: 91 335 36 26
FAX: 91 335 36 67





ANEXO

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/PASAPORTE
Grdeñ, Magdalena	*****6674
Kazana, Emilia Małgorzata	*****0538
Kołodziej, Małgorzata	*****9904
Wilczyńska, Małgorzata	*****0035

ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/PASAPORTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN*
Alonso Méndez, Irene	****0013*	1, 2 y 3
Gawryś, Weronika	****3950*	4
Kozłowska, Anna	*****6113**	1, 2 y 3
Ostaszewska, Justyna	*****1451	1, 2 y 3

*Motivo de exclusión:

1. Solicitud presentada solo por correo electrónico.
2. No presenta copia auténtica del Documento de Identidad o Pasaporte.
3. No presenta copia auténtica del título exigido en el Anexo I de la convocatoria.
4. No presenta Currículum vitae

